

Declaración Pública - 21 de junio 2013

Oslo, Noruega, 21 de junio de 2013 - El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es el órgano de establecimiento de normas mundiales contra el lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo (ALD / CFT). Con el fin de proteger el sistema financiero internacional del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LD / FT) los riesgos y fomentar un mayor cumplimiento de las normas ALD / CFT, las jurisdicciones identificadas GAFI que tienen deficiencias estratégicas y trabaja con ellos para hacer frente a esas deficiencias que suponen un riesgo para el sistema financiero internacional.

Jurisdicciones sujetas a un llamado del GAFI a sus miembros y otras jurisdicciones para aplicar contramedidas dirigidas a proteger el sistema financiero internacional de los sustanciales riesgos continuos de lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LA/FT) que emanan de las jurisdicciones.

Irán,
la República Popular Democrática de Corea (RPDC)

Jurisdicciones con estratégicas ALD / CFT deficiencias que no han hecho suficientes progresos en el tratamiento de las deficiencias o no se han comprometido a un plan de acción desarrollado con el GAFI para subsanar las deficiencias. El GAFI insta a sus miembros a tener en cuenta los riesgos derivados de las deficiencias asociadas con cada jurisdicción, tal como se describe a continuación.

Ecuador * Etiopía, Indonesia, Kenia, Myanmar, Pakistán, Sao Tomé y Príncipe, Siria, Tanzania, Turquía, Vietnam Yemen

- Esta jurisdicción no ha avanzado lo suficiente desde que fue identificado en la declaración pública. Si esta jurisdicción no toma medidas significativas para octubre de 2013, el GAFI hará un llamado a sus miembros a aplicar contramedidas proporcionales a los riesgos asociados con la competencia.

Irán

El GAFI sigue particularmente y excepcionalmente preocupado por la falta de Irán para abordar el riesgo de la financiación del terrorismo y la grave amenaza que

esto supone para la integridad del sistema financiero internacional, a pesar del trabajo anterior de Irán con el GAFI y la reciente presentación de información.

El GAFI reitera su llamado a los miembros e insta a todas las jurisdicciones para asesorar a las instituciones financieras a que presten especial atención a las relaciones comerciales y transacciones con Irán, incluidas las empresas iraníes y las instituciones financieras.

Además de mayor escrutinio, el GAFI reafirma su llamado del 25 de febrero de 2009 a sus miembros e insta a todas las jurisdicciones para aplicar contramedidas eficaces para proteger sus sectores financieros de los riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (LA/FT) procedentes de Irán. El GAFI sigue instando a jurisdicciones para protegerse de las relaciones correspondientes que son utilizadas para eludir o evadir contramedidas y prácticas de mitigación de riesgos y a tener en cuenta los riesgos de LA/FT cuando se considera las solicitudes por las instituciones financieras iraníes para abrir sucursales y filiales en su jurisdicción. Debido a la amenaza continua de financiamiento del terrorismo que emana de Irán, las jurisdicciones deben considerar las medidas ya adoptadas y posibles salvaguardias adicionales o fortalecer las existentes.

El GAFI insta a Irán a abordar de inmediato y de manera significativa sus deficiencias ALD / CFT, en particular mediante la criminalización del financiamiento del terrorismo y la aplicación efectiva de los requisitos de reporte de operaciones sospechosas (ROS). Si Irán no adopta medidas concretas para seguir mejorando su régimen CFT, el GAFI examinará pidiendo a sus miembros e instando a todas las jurisdicciones para fortalecer las contramedidas en octubre de 2013.

República Popular Democrática de Corea (RPDC)

Desde febrero de 2013, la RPDC no ha dejado de trabajar directamente con el GAFI y se ha involucrado más con el Grupo Asia Pacífico (APG). El GAFI insta a la RPDC a aumentar su colaboración con estos organismos, de acuerdo con el GAFI, en un plan de acción para hacer frente a sus deficiencias ALD / CFT.

El GAFI sigue preocupado por la insuficiencia de la RPDC para hacer frente a las deficiencias significativas en su lucha contra el lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo (AML / CFT) y la grave amenaza que esto supone para la integridad del sistema financiero internacional. El GAFI insta a la RPDC a abordar de inmediato y de manera significativa sus deficiencias ALD / CFT.

El GAFI reafirma su llamado a sus miembros del 25 de febrero 2011 insta a todas las jurisdicciones para asesorar a las instituciones financieras a que presten especial atención a las relaciones y transacciones comerciales con Corea del Norte, incluidas sus empresas y instituciones financieras. Además de un mayor escrutinio, el GAFI hace un llamado a sus miembros e insta a todas las jurisdicciones para aplicar contramedidas eficaces para proteger sus sectores financieros de los riesgos de lavado de activos y la financiación del terrorismo

(LA/FT) que emana de la RPDC. Las jurisdicciones también deben protegerse contra las relaciones correspondientes que son utilizadas para eludir o evadir contramedidas y prácticas de mitigación de riesgo y tener en cuenta los riesgos LA/FT, al considerar las solicitudes por las instituciones financieras de la RPDC para abrir sucursales y filiales en su jurisdicción

El GAFI sigue dispuesto a trabajar directamente en asistir a la RPDC para abordar sus deficiencias de ALA/CFT

Ecuador *

A pesar del compromiso político de alto nivel de Ecuador para trabajar con el GAFI y GAFISUD, con el fin de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Ecuador no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción dentro de los plazos establecidos, y permanecen ciertas deficiencias estratégicas.

El GAFI reconoce el compromiso del Presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador para aprobar mejoras en sus controles contra el FT en septiembre de 2013. Ecuador debe continuar trabajando con el GAFI y GAFISUD en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) asegurar una adecuada tipificación del financiamiento del terrorismo, (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas, (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero, y (4) continuar mejorando la coordinación de la supervisión del sector financiero. Teniendo en cuenta la continua falta de progreso en estas áreas del Ecuador, si Ecuador no toma medidas significativas para octubre de 2013, el GAFI hará un llamado a sus miembros a aplicar contramedidas proporcionales a los riesgos asociados con el Ecuador.

Etiopía

Etiopía ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la adecuada criminalización el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo a través de la ley ALD / CFT aprobada en enero del 2013. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Etiopía para trabajar con el GAFI y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Etiopía no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción dentro de los plazos acordados, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Etiopía debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) el establecimiento y aplicación de un marco jurídico adecuado y los procedimientos para identificar y congelar los activos de terroristas (2) la aplicación de sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias a fin de hacer frente a personas físicas o jurídicas que no cumplan con los requisitos nacionales ALD / CFT. El GAFI alienta a Etiopía para hacer frente a sus

deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Indonesia

Indonesia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo la penalización adecuada del financiamiento del terrorismo a través de la ley CFT promulgada en febrero de 2013. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Indonesia para trabajar con el GAFI y APG, no presenta suficiente progreso para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Indonesia no ha ejecutado su plan de acción dentro de los plazos acordados, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen en el establecimiento y aplicación de un marco jurídico adecuado y los procedimientos para identificar y congelar los activos de terroristas. El GAFI alienta a Indonesia para abordar estas cuestiones pendientes, de conformidad con las normas internacionales.

Kenia

Kenia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo la emisión de regulaciones AML y el Reglamento de Remesas de Dinero, que aborda las deficiencias en cuanto a las medidas preventivas y de supervisión. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Kenia para trabajar con el GAFI y ESAAMLG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Kenia no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción dentro de los plazos acordados, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Kenia debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) criminalizar adecuadamente, el financiamiento del terrorismo (2) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente; (3) establecer y aplicar un marco jurídico adecuado para la identificación y congelación de activos de los terroristas, y (4) la ejecución de un programa de supervisión ALD / CFT adecuada y efectiva de todos los sectores financieros. El GAFI alienta a Kenia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Myanmar

Myanmar ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Myanmar para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Myanmar no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Myanmar debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) criminalizar adecuadamente el financiamiento del terrorismo, (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas, (3) consolidar el marco de extradición relación con la financiación del terrorismo, (4) asegurar un pleno funcionamiento y que funcione

eficazmente la Unidad de Inteligencia Financiera, (5) mejorar la transparencia financiera, y (6) el fortalecimiento de medidas de diligencia debida. El GAFI alienta a Myanmar para abordar las deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Pakistán

Pakistán ha tomado medidas significativas para mejorar su régimen ALD / CFT, en particular la reforma de su Ley contra el terrorismo para criminalizar el financiamiento del terrorismo, en gran medida con las normas internacionales. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Pakistán para trabajar con el GAFI y el APG, no ha presentado progreso suficiente para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Pakistán todavía no ha hecho la plena aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias CFT claves permanecen. Pakistán debe tomar medidas adicionales para cumplir con las normas internacionales relativas a la identificación y congelación de activos de terroristas, incluyendo la modificación de la Ley contra el terrorismo. El GAFI alienta a Pakistán para hacer frente a las deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Santo Tomé y Príncipe

A pesar del compromiso político de alto nivel de São Tomé y Príncipe para trabajar con el GAFI y GIABA y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, São Tomé y Príncipe no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas permanecen. Santo Tomé y Príncipe debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluyendo: (1) adecuada criminalización del lavado de y el financiamiento del terrorismo, (2) el establecimiento pleno y funcionamiento eficaz de la Unidad de Inteligencia Financiera, (3) la garantía que las instituciones financieras y APNFD están sujetas a la regulación ALD / CFT y adecuada supervisión, y (4) la aplicación de sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias a fin de hacer frente a personas físicas o jurídicas que no cumplen con los requisitos nacionales ALD / CFT. El GAFI alienta a Santo Tomé y Príncipe para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Siria

A pesar del compromiso político de alto nivel de Siria para trabajar con el GAFI y MENAFATF para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Siria no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Siria debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluyendo: (1) proporcionar una base jurídica suficiente para la aplicación de las obligaciones derivadas de la Resolución 1373 y la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas, y (2) asegurar que las

leyes y los procedimientos se han establecido para proporcionar asistencia legal mutua. El GAFI alienta a Siria para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Tanzania

Tanzania ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Tanzania para trabajar con el GAFI y ESAAMLG, con el fin de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Tanzania no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción dentro de los plazos acordados, y ciertas deficiencias CFT permanecen sobre el establecimiento y la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas. El GAFI alienta a Tanzania para hacer frente a esta deficiencia restante y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Turquía

Turquía ha dado pasos notables hacia la mejora de su régimen CFT, incluso mediante la promulgación de una ley de financiamiento del terrorismo, en febrero de 2013 y se expide el Reglamento para poner en práctica esta ley en mayo de 2013. El GAFI acoge con satisfacción los pasos realizados por Turquía, que mejoran el cumplimiento del país con las normas internacionales. Sin embargo, el GAFI no ha evaluado la regulación debido a su carácter muy reciente, por lo que el aún no se ha determinado la medida en que aborda las deficiencias en curso en el régimen de financiación del terrorismo turco. Turquía debería aclarar las cuestiones que siguen preocupando a fin de asegurar que se alcanza un nivel satisfactorio de cumplimiento de los estándares internacionales. El GAFI alienta a Turquía a abordar las deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Vietnam

Vietnam ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo la aprobación de la legislación antiterrorista. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Vietnam para trabajar con el GAFI y APG, con el fin de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Vietnam no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecer. Vietnam debe seguir trabajando con el GAFI y APG en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso: (1) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas, (2) las personas jurídicas sujetas a responsabilidad penal en consonancia con las normas internacionales, y (3) el fortalecimiento de la cooperación internacional. El GAFI insta a Vietnam para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Yemen

A pesar del compromiso político de alto nivel de Yemen para trabajar con el GAFI y MENAFATF para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, Yemen no ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Yemen debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo, (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas, (3) el desarrollo de la vigilancia y la capacidad de supervisión de las autoridades del sector financiero y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de presentar informes de transacciones sospechosas, especialmente en relación con la financiación del terrorismo, y (4) asegurar un pleno funcionamiento y que funcione con eficacia la UIF. El GAFI insta a Yemen para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.